

Editorial

Desde diversas disciplinas y enfoques, en este número de la revista *Ixaya* exploramos algunas de las principales coordenadas que definen la política social en México: la valoración del modelo económico que ha estado vigente varias décadas ya, los paradigmas y métodos de la medición de la pobreza, la política de desarrollo social y de su evaluación.

En la sección de *Caleidoscopio*, Luis Ignacio Román Morales, profesor-investigador del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), cuestiona la falta de correspondencia del modelo económico vigente en México con la realidad que pretende representar y normar. Si los modelos y las teorías son usadas para representar, para generar simulaciones de los efectos que podría tener una política y, por ende, para sugerir políticas que produzcan los efectos deseados, dice Román, entonces el modelo está resultando inadecuado. Lo paradójico es que nos los que quieren vender como realista. Las reformas estructurales, que han sido la pista de aterrizaje de este modelo, pretenderían liberalizar los mercados para volverlos más eficientes. Eso dice la teoría. Pero la realidad canta una canción en otro tono, uno más triste: crecimiento tendente a cero, concentración del ingreso a niveles cada vez más alarmantes, escasa y lenta reducción de la pobreza, y una economía peligrosamente amarrada a lo que suceda en Estados Unidos (a allá van el petróleo, los migrantes, los productos; de ahí vienen las remesas y los turistas, sin contar con todas las actividades económicas ilegal y criminal). Lástima por la realidad: no se acomoda a la teoría.

Con un enfoque también crítico del modelo económico, Román Munguía Huato, profesor-investigador de la Universidad de Guadalajara, invita a revisar el proceso más allá de las últimas décadas y nos remite a políticas y procesos instalados desde los años cuarenta en el marco del desarrollo global del capitalismo. Munguía nos recuerda –con Gramsci– que el pasado no es una pieza en un museo, sino un obturador de posibilidades. La configuración actual de lo que se ha posibilitado (y, sobre todo, imposibilitado) es un escenario de violencia que todos conocemos. El profesor Munguía enfatiza que el

narcotráfico y otras actividades criminales no son un epifenómeno, sino una manifestación inherente al momento actual del capitalismo en México y su inserción en el esquema global, especialmente en conexión con Estados Unidos.

Una estructura con tanta fuerza inercial no podrá ser tan fácilmente desinstalada, modificada o sustituida, a pesar del recuento de daños y de bajas; personas que desaparecen, y personas que mueren, súbitamente o en cámara lenta. “Únicamente con una lucha antineoliberal, anticapitalista, antiimperialista, con sus diversas luchas de resistencia al poder y al dinero se podrá establecer las condiciones embrionarias de una verdadera emancipación social, económica y política”, señala Munguía.

María Rita y María Antonia Chávez Gutiérrez revisan los *ismos* que han matizado las diferentes concepciones del desarrollo social como válvula de escape de los Estados para gestionar la insatisfacción y violencia a las que se refieren Ignacio Román y Román Munguía en sus artículos. El artículo hace una amplia revisión conceptual sobre el desarrollo social, haciendo pausa en la Ley General de Desarrollo Social, CONEVAL, la medición de la pobreza y de la satisfacción con la vida.

David Martínez Mendizábal, investigador de la Universidad Iberoamericana León, propone una puesta al día de la Ley General de Desarrollo Social, aprobada en 2004, para alinearla con la reforma constitucional de 2011 y resaltar un enfoque de derechos como eje transversal y vertebrador de la acción pública. En particular, llama la atención hacia la necesidad de transitar desde la concepción de beneficiarios a una de derechohabientes, con mecanismos de exigibilidad y justiciabilidad, con mayor transparencia en la evaluación a nivel de los gobiernos estatales.

Durante su carrera, Mendizábal ha insistido en la urgencia de fortalecer los mecanismos institucionales y financieros que pudieran brindar mayor solidez, capacidad ejecutiva, eficacia y transparencia a los gobiernos estatales y municipales. Los vergonzosos y lacerantes desvíos en varios gobiernos estatales deberían apremiarnos a sumarnos a este tipo de exigencias desde la academia y la participación ciudadana.

La Vitrina de este número nos permite asomarnos a las contribuciones de Natalia Garzón Moreno, socióloga colombiana, egresada del programa de Maestría en Gestión y Desarrollo Social de la Universidad de Guadalajara, y de Jorge Alberto Chávez Sánchez, psicoterapeuta y alumno del mismo programa de Maestría.

Elaborando a partir del trabajo de investigación realizado durante la Maestría, Natalia Garzón analiza y critica los supuestos subyacentes a la estrategia de superación de la pobreza que se enmarca dentro del concepto de Capital Humano (CH), mediante la cual se originan los Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas (PTC), dos de los cuales fueron materia del estudio de Garzón Moreno: Familias en Acción, en Colombia, y Progres-a-Oportunidades-Prospera, en México. Estos programas sociales están contruidos sobre la idea de que son los individuos pobres quienes tienen que cambiar de actitud, de prácticas; y tienen que fortalecer sus capacidades para insertarse exitosamente al mercado de trabajo. Al igual que Román y Munguía, Natalia Garzón apunta hacia el origen estructural de la pobreza, que rebasa con mucho a los individuos. En consonancia con Mendizábal, propone un enfoque de derechos que reconozca en las personas pobres sus capacidades y su derecho a exigir y demandar.

En esta misma lógica, de enfoque de derechos, Jorge Alberto Chávez Sánchez afirma que el Estado debe ofrecer condiciones para la equidad en la garantía de los derechos humanos para toda la población, incluida la comunidad Lésbico-Gay-Bisexual-Transexual; ofrecer infraestructura que materialice y haga efectivo el acceso a tales derechos; y reestructure las políticas públicas para hacerlas coincidir con estos objetivos.

Los cambios estructurales más profundos pueden estar mediados por redefiniciones más concretas en los paradigmas, los referentes y los principales conceptos usados en la definición, implementación y evaluación de políticas de desarrollo social y de combate a la pobreza. Hacia allá apuntan los artículos de David Martínez Mendizábal, de María Rita y María Antonia Chávez Gutiérrez, de Natalia Garzón Moreno y de Jorge Alberto Chávez Sánchez.

¿Hay margen para pensar que estas luchas son posibles; están ya activas; tienen oportunidad de triunfar? Incluimos en este número la reseña de un libro que nos invita a ubicar nuestras expectativas y aterrizar nuestros análisis: *Poor people's movements. Why they succeed, how they fail*, un libro clásico sobre los movimientos sociales en Estados Unidos, la pareja Frances Fox Piven y Richard Cloward (†).

Ofrecemos este número de Ixaya como un esfuerzo académico colectivo orientado a buscar el desarrollo social y la equidad. Esperamos te inquiete.